



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte N° 30126/2015

RESOLUCIÓN N° 944

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2015

VISTO:

La autorización acordada por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, por Resolución (R) N° 1927/15, para llamar a concurso para la provisión de cargos de Ayudantes de Clases Prácticas regulares de Castellano y Literatura, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11,

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase abierta la inscripción desde el 30 de noviembre al 30 de diciembre de 2015 y desde el 1 al 17 de febrero de 2016, para concursar el siguiente cargo docente:

ASIGNATURA      CANTIDAD DE CARGOS      CARGA HORARIA SEMANAL

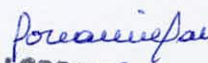
CASTELLANO  
Y LITERATURA                      1 (uno)                                      12 (doce) horas reloj

ARTÍCULO 2°.- La inscripción se recibirá en la Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio, Bolívar 263, planta baja, en el horario de 10 a 15.

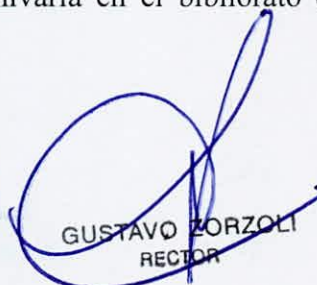
ARTÍCULO 3°.- Los postulantes podrán aspirar a ser designados en un solo cargo.

ARTÍCULO 4°.- La difusión del llamado se efectuará en las carteleras del establecimiento, y en la página web de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza secundaria que de ella dependen (art. 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11).

ARTÍCULO 5°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

  
LORRAINE OGAN  
PROSECRETARIA



  
GUSTAVO CORZOLI  
RECTOR